

Acuerdo, disponiendo que vuelva á ocupar su destino de Gobernador de policía de Matagalpa el señor Teniente Coronel don Dolores Montiel.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Vuelve al ejercicio de la Gobernacion de policía de Matagalpa, el señor Teniente Coronel don Dolores Montiel, con el sueldo de lei.

Comuníquese - Managua, 9 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----